

**INFORME GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE
INMOBILIARIA FERSU S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la ley de compañías, cumpla en presentar a ustedes el informe de la administración correspondiente del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2003 de conformidad con lo dispuesto en la resolución # 92-1-4-3-0013 dictada por el señor superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1992.

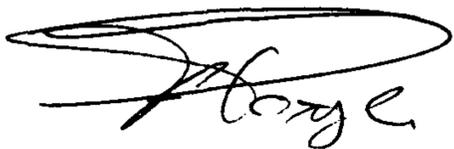
Hemos estado en franco proceso de organización y reestructuración administrativa, y mantenemos con nuestra actividad, la compañía ha operado en el 2003, generando una utilidad de \$ 454,71 siendo este el 100%.

Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, cumpliéndose para aquellas las metas propuestas por esta administración, y seguros de seguir cumpliendo con las del año venidero a cabalidad

Para el año venidero esperamos que el país entre en un proceso de recuperación y estabilidad económica en todos los sectores del país, con las medidas adoptadas por el presente gobierno.

Esperando que el presente informe merezca vuestra aprobación, estaré a la espera de sus importantes comentarios.

Atentamente,



**FERNANDO PAREJA GOMEZ
GERENTE GENERAL**